

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se suprime la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva).

Visto el expediente promovido para suprimir la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva) y considerando que las razones invocadas justifican suficientemente la supresión propuesta.

Esta Dirección General, de conformidad con el artículo 226 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, ha resuelto suprimir la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva).

Madrid, 30 de julio de 1970.—El Director general, Fernando L. Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se suprime la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Aracena (Huelva).

Visto el expediente promovido para suprimir la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Aracena (Huelva) y considerando que las razones invocadas justifican suficientemente la suspensión propuesta.

Esta Dirección General, de conformidad con el artículo 226 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, ha resuelto suprimir la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Aracena (Huelva).

Madrid, 5 de agosto de 1970.—El Director general, Fernando L. Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se clasifican las plazas de Intervención y Depositaria de Fondos del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa).

Clasificada la Secretaría del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) en clase cuarta, categoría primera y grado retributivo 21, por Resolución de 17 de junio próximo pasado.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley 108/1963, de 20 de julio, artículos 187 y concordantes del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y Decreto de 26 de marzo de 1964, ha resuelto clasificar las restantes plazas de Cuerpos Nacionales del citado Ayuntamiento con efectos de 1 de junio de 1970 en la siguiente forma:

Intervención: Categoría tercera, clase cuarta, grado retributivo 20.

Depositaria de fondos: Categoría tercera, clase cuarta, grado retributivo 19.

Madrid, 5 de agosto de 1970.—El Director general, Fernando L. Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra referente al levantamiento de actas previas a la ocupación e información pública de la relación de propietarios afectados por las obras de «Ensanche y mejora del firme C-PO-331, de Porriño a Gondomar, puntos kilométricos 0,000 al 2,000».

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 12 de febrero de 1969 ha sido aprobado el proyecto de «Ensanche y mejora de firme C-PO-331, de Porriño a Gondomar, puntos kilométricos 0,000 al 2,000».

A dicho proyecto, por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1963, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Y a tal efecto se hace saber a los propietarios de las fincas señaladas en dicha relación con los números 34, pertenecientes al término municipal de Porriño, y 63, enclavada en el Municipio de Mos, propietarios que hasta ahora resultan desconocidos, que el día 22 de septiembre próximo, a partir de las diez horas, se procederá, en las Casas Consistoriales respectivas, después de

trasladarse al terreno, si es preciso, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de tales fincas, y que deberán asistir a dicho acto los interesados personalmente o bien representados por una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, si lo estime oportuno, y a su costa, de sus Peritos y un Notario.

El mismo tiempo se abre un nuevo plazo de información pública por espacio de quince días o, en todo caso, hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados cuyas fincas radican en el término municipal de Mos, puedan formular por escrito ante esta Jefatura las alegaciones que estimen pertinentes, con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, cuya relación ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de julio de 1970, y en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 10 del mismo mes.

Pontevedra, 14 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—4.783-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de julio de 1970 por la que se aprueba el escudo heráldico de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Bilbao y el informe emitido por el cronista Rey de Armas, de acuerdo con el artículo sexto de la Ley de 29 de julio de 1943.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el escudo heráldico de la Universidad de Bilbao, el cual quedará compuesto de la siguiente forma: «Escudo cortado. Primero: En campo de plata, sobre ondas de azul (azul) y plata, y saliendo del fianco siniestro un puente de dos ojos, de oro, sumado a su diestra de una iglesia de oro, cubierta de gules (rojo), y surmontado el puente de dos lobos pasantes, puestos en palo, de sable (negro). Segundo: En campo de oro, cinco paneles de gules (rojo), la del centro atravesada por un dardo de plata. Escusón: En campo de plata, un árbol de tres copas, de su color, con dos lobos, de sable (negro), cebados, de plata, atravesados al tronco, uno por delante y otro por detrás. Bordadura de oro, con cinco leones pasantes, de su color».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 29 de julio de 1970 por la que se autoriza a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona para proceder a la lectura y calificación de las tesis doctorales.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona de fecha 5 de los corrientes y teniendo en cuenta el favorable dictamen de la Comisión de dicha Universidad.

Este Ministerio ha resuelto autorizar a la Facultad de Medicina que se menciona para proceder a la lectura y calificación de tesis doctorales que tengan relación con las enseñanzas que en cada momento se impartan en la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION del Tribunal de las Pruebas de conjunto, especialidad de «Química y Metalurgias», plan 1957, y «Metalurgias», plan 1964, para los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián (Universidad de la Iglesia de Navarra), por la que se hacen públicos los cuestionarios de dichas pruebas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1044/1967, de 11 de mayo.

Normas para los exámenes de la prueba de conjunto que tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao:

1.º El ejercicio escrito consistirá en el desarrollo de cuatro preguntas elegidas por insaculación entre cuatro temas, asimismo elegidos al azar, de entre los del cuestionario que se inserta a continuación y de acuerdo con las siguientes normas: El primer tema corresponderá al temario A, el segundo al temario B y los temas 3 y 4 corresponderán al temario C.

Cada pregunta deberá contestarse en el tiempo máximo de treinta minutos.

2.º El ejercicio oral consistirá en la exposición de dos temas determinados libremente por el Tribunal, uno del temario A y B y otro del C.

3.º Los ejercicios prácticos realizados por escrito versarán sobre los temas A, B y C.

Los de laboratorio versarán sobre las materias de los temarios A y B.

En estos últimos se utilizarán los elementos propios de un laboratorio de Metalografía.

4.º Los ejercicios no serán eliminatorios.

5.º La calificación final se hará ante los resultados de los ejercicios citados y a la vista del concepto formado en el examen del proyecto de fin de carrera, que deberá presentar cada examinando.

TEMARIO A

1. Las escorias siderúrgicas:

1. Teoría de las escorias.
2. Formación de la escoria de horno alto: Diagrama de Mathesius.
3. Escoria oxidante: Mecanismo de la entrada de oxígeno y actividad del FeO .
4. Evolución de las escorias básicas en los procesos de afino Siemens Martin.
5. Escorias fosfatadas; Evolución de las mismas en un proceso Thomas.

2. Los minerales de hierro:

1. Principales tipos de minerales de hierro y su importancia como menas.
2. La preparación y el enriquecimiento o concentración de los minerales de hierro: Fases de proceso.
3. La aglomeración de los finos de mineral de hierro: Sistemas empleados.

3. La obtención del acero por el procedimiento de conversión:

1. Fundamentos y diagramas de los distintos procesos con sus diferencias específicas.
2. Estudio particular de la conversión por oxígeno: El procedimiento L.D.
3. Aplicación de la conversión por oxígeno a los arrabios fosforosos: Procedimientos derivados del L.D: Kaldor y Rotor.

4. El empleo de los hornos eléctricos en la fabricación del acero:

1. Elementos de una instalación de hornos eléctricos de arco.
2. Marcha general de una operación en el horno eléctrico de arco a una y dos escorias: Reacciones.
3. Tendencias modernas en los hornos eléctricos con revestimiento básico.

5. Metalurgia extractiva del cobre:

1. Tostación de menas de cobre: Procesos y aparatos.
2. Fusión de minerales sulfurados: Semipirítica, pirítica y reductora.
3. Fusión en hornos de reverbero: Descripción de horno y de proceso.
4. Conversión de matas de cobre.
5. Afino electrolítico del cobre.
6. Hidrometalurgia del cobre.

6. Metalurgia extractiva del plomo:

1. Tostación de menas de plomo.
2. Fusión de menas de plomo.
3. Ablandamiento de plomo de obra. Proceso Parkes desplatado.
4. Afino electrolítico del plomo y procesos especiales: Procesos Betts, Harris Betterton y de eliminación del bismuto.

TEMARIO B

1. Constituyentes simples de las aleaciones:

1. Disoluciones sólidas de sustitución.
2. Disoluciones sólidas de inserción.
3. Leyes de Hume Rothery.
4. Otros tipos de constituyentes simples y orden desorden en las disoluciones sólidas.

2. Solidificación:

1. Nucleación y crecimiento.
2. Efecto de un gradiente direccional en el modo de crecimiento de los cristales.

3. La contracción en el cambio de estado y factores para minimizar los efectos del rechufe.

4. Solidificación progresiva y solidificación por zonas en las soluciones sólidas binarias.

5. Las segregaciones en acero y factores que las influyen.

3. Diagramas binarios de solidificación:

1. Obtención y utilización del diagrama de solubilidad total.
2. Idem diagrama eutéctico.
3. Idem diagrama peritéctico.
4. Idem diagrama monotéctico.
5. Aplicación de los diagramas de equilibrio al afino de metales.

4. Temple y templabilidad:

1. Características del proceso de enfriamiento en el temple y medios de enfriamiento habituales.
2. Métodos para determinación de la templabilidad.
3. Aplicaciones del ensayo Jominy.
4. Curvas de enfriamiento y curvas TTT.
5. Deformaciones de los aceros durante el enfriamiento de temple.

5. Tratamientos térmicos con modificación química:

1. Tipos de cementación y clases de acero de cementación.
2. Tratamientos que se pueden dar a las piezas cementadas.
3. Nitruración: Su realización y ventajas con respecto a la cementación: Instalaciones de nitrurar.
4. Otros procedimientos.

6. Fundiciones:

1. Fundiciones blancas, clasificación y propiedades.
2. Proceso de enfriamiento en el diagrama Fe-C estable.
3. Fundiciones grises de baja aleación y fundiciones grises aleadas.
4. Fundiciones maleable e inoculadas.

TEMARIO C

1. Bombas:

1. Clasificación y características de las bombas: Curva característica.
2. Bombas de émbolo, tipos, clases y características constructivas.
3. Bombas rotativas, idem.
4. Bombas centrífugas radiales y axiales, idem.
5. Bombas especiales.

2. Absorción de gases:

1. Columnas rellenas: Ecuaciones de transporte, coeficientes reales y globales.
2. Determinación de los caudales y de la sección de la columna: Caudal mínimo y caudal práctico.
3. Número de elementos de transmisión y altura del elemento.

3. Extracción líquido-líquido:

1. Métodos gráficos de cálculo.
2. Cálculos con alimentación intermedia.
3. Cálculos con reflujo del extracto: Reflujo óptimo.
4. Aparatos más empleados.

4. Transferencia vapor líquido:

1. Fraccionamiento a reflujo molar constante: Cálculo y resolución del problema.
2. Aplicación a destilación continua y discontinua: Producto constante y reflujo constante.
3. Destilación con arrastre de vapor y al vacío.

5. Secado:

1. Secado industrial y tipos de secaderos.
2. Fenómenos de transporte en el secado y curvas de velocidad de desecación: Períodos.
3. Cálculo de secaderos de bandejas.
4. Cálculo de un secadero túnel.

6. Turbina de gas:

1. Funcionamiento de la planta simple de ciclo abierto: Ciclo de Brayton.
2. Temperatura intermedia para trabajo máximo.
3. Ciclo de turbina de gas con resqueamiento de fluido y rendimiento.
4. Calentamiento regenerativo.
5. Otras variantes del ciclo Brayton.

7. Central de vapor:

1. Ciclo de Rankine y consumo específico de vapor.
2. Influencia de las condiciones finales sobre el rendimiento térmico de una instalación de vapor.
3. Ciclo con recalentamiento y ciclo regenerativo.

8. *Lineas de baja tensión:*

1. Cálculo de líneas de fuerza motriz para una factoría.
2. Cálculo de instalaciones de alumbrado.
3. Aparillaje de protección de líneas y máquinas.

9. *Respuesta en los sistemas lineales:*

1. La respuesta en los sistemas lineales a entradas fundamentales (escalón, rampa, parábola, etc.).
2. El concepto de error de régimen estacionario.
3. Clasificación de sistemas de retro-alimentación unidad en tipos.
4. Relación entre error estacionario y tipo: Constante de error.

10. *Análisis de tensiones:*

1. Concepto de tensión unitaria y ecuaciones de equilibrio en el contorno.
2. Estado plano de tensiones y ecuaciones generales de equilibrio.
3. Cálculo de tensiones en planos arbitrariamente orientados.
4. Tensiones principales y círculo de Mohr.

11. *El equilibrio de la Empresa.*

1. El punto de beneficio máximo de la Empresa.
2. Equilibrio de la Empresa en el mercado libre de concurrencia.
3. La adaptación de los costes a precio: La oferta de la Empresa.
4. Equilibrio de las Empresas que componen una industria: La renta diferencial de las Empresas; La Empresa marginal.

12. *La formación de los precios:*

1. Formación de los precios de competencia perfecta en el equilibrio parcial.
2. Estabilidad e inestabilidad del punto de equilibrio.
3. Comparación del punto de equilibrio en libre competencia, monopolio privado o social.
4. Competencia imperfecta.
5. La competencia imperfecta como lucha entre monopolios.

Madrid, 17 de julio de 1970.—El Presidente del Tribunal, Juan José Miraved.

RESOLUCION del Tribunal de las pruebas de conjunto, especialidad de «Mecánica», para alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián (Universidad de la Iglesia de Navarra) por la que se hacen públicos los cuestionarios de dichas pruebas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1044/1967, de 11 de mayo.

Resolución del Tribunal para las pruebas de conjunto de la especialidad de «Mecánica», para alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián (Universidad de la Iglesia de Navarra), a tenor de lo establecido en el artículo 6.º del Convenio con la Santa Sede de 5 de abril de 1962 y el Decreto 1044/1967, de 11 de mayo, por el que se regulan dichas pruebas.

CUESTIONARIO

(Convocatoria de septiembre de 1970 y enero de 1971)

1. Transformación de Laplace.
2. El cálculo de residuos en el campo complejo.
3. Capacidad eléctrica.
4. Campos de inducción y de excitación magnética.
5. Condensadores térmicos. Tipos y cálculo.
6. Expansión y compresión adiabática.
7. Cinemática del movimiento plano.
8. Estática de cuerpos fúnculares.
9. Vibración de pórticos.
10. Sistemas hiperestáticos. Método de Cross.
11. Energía de deformación.
12. Teoría del derrame.
13. Semejanza en mecánica de fluidos.
14. Vibraciones transversales de vigas y ejes.
15. El barrido en el motor diesel de dos tiempos.
16. Centrales térmicas.
17. Teoría de la deformación de la viruta.
18. Desgaste de las herramientas de corte.
19. Engranajes corregidos como medio de evitar su penetración.
20. Lubricación.
21. Respuesta de los sistemas lineales retroalimentados.
22. Cavitación y carga neta de aspiración en las bombas centrífugas.

23. Distribuciones teóricas fundamentales en estadística.
24. Control de calidad.
25. La masa monetaria y la renta nacional.

Tercer ejercicio

De carácter práctico, se desdoblará en tres partes: Trabajos de laboratorio y taller, cálculos numéricos y gráficos y comentarios y críticas del Proyecto Fin de Carrera.

a) Trabajos de laboratorio y taller: Podrán consistir en cuestiones de metrología general, tales como: Medidas de velocidades y caudales en corrientes abiertas mediante molinetes o por medio de vertederos, medida de velocidades, presiones y caudales en corrientes a presión, mediante tubos de Pitot y contadores Venturi; tarado de un venturímetro; determinación del coeficiente de vertido en un vertedero en pared delgada y de pared gruesa; determinación del coeficiente de Coriolis y de la potencia en una corriente; determinación de la pérdida de carga en una tubería mediante la utilización de venturímetros y de paneles manométricos; determinación de la viscosidad dinámica de un lubricante; medida del número de octano de un carburante; determinación de la resistencia eléctrica de un conductor, etc.

Asimismo en ensayos sobre máquinas hidráulicas, tales como: Determinación en una bomba centrífuga de las curvas características caudales-alturas manométricas, caudales-potencias al freno, caudales-rendimientos globales.

Por otra parte, en ensayos sobre motores térmicos, como por ejemplo: Determinación en un motor de explosión de las curvas pares-revoluciones por minuto, potencias-revoluciones por minuto, rendimientos globales-revoluciones por minuto.

También en ensayos de rotores, como por ejemplo: Equilibrio estático y dinámico de un rotor determinando las masas de compensación.

A su vez, en ensayos de materiales, tales como: Determinación con probetas de diferentes materiales de su resistencia a la compresión, a la tracción, a la torsión, al choque, etc.

Para la realización de los trabajos de laboratorio y taller, cuya naturaleza acaba de mencionarse, dispónense en este Centro: Del Laboratorio de Mecánica de Fluidos, del Laboratorio de Resistencia de Materiales, del Laboratorio de Ensayos Pesados (Laboratorio de Ensayos e Investigación Anexos), del Laboratorio de Metrología (Laboratorio de Ensayos e Investigación Anexos), del Laboratorio de Medidas Eléctricas, etc.; todos los cuales están adecuadamente equipados del instrumental y aparatos necesarios.

b) Cálculos numéricos y gráficos: Consistirán en la resolución de ejercicios numéricos y gráficos relacionados con las materias incluidas en el cuestionario anterior.

Los señores examinados podrán utilizar los libros de consulta, tablas y elementos de cálculo y dibujo que consideren necesarios para la realización de dichos ejercicios.

c) Proyecto de Fin de Carrera: Consistirá en el comentario y crítica del Proyecto de Fin de Carrera.

Madrid, 27 de julio de 1970.—El Secretario del Tribunal, Emilio Bautista Paz.

RESOLUCION del Tribunal de las pruebas de conjunto, especialidad de «Organización Industrial», para alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián (Universidad de la Iglesia de Navarra) por la que se hacen públicos los cuestionarios de dichas pruebas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1044/1967, de 11 de mayo.

Resolución del Tribunal para las pruebas de conjunto de la especialidad de «Organización Industrial» para alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián (Universidad de la Iglesia de Navarra), a tenor de lo establecido en el artículo 6.º del Convenio con la Santa Sede de 5 de abril de 1962 y en el Decreto 1044/1967, de 11 de mayo, por el que se regulan dichas pruebas.

CUESTIONARIO

(Convocatoria de septiembre de 1970 y enero de 1971)

1. Transformada de Laplace.
2. Conducción del calor en régimen permanente.
3. Deducción de las ecuaciones de Maxwell.
4. Propiedades de la energía de un sistema.
5. Método general de Cross de cálculo de estructuras.
6. Trazado. Desintegración. Clasificación. Concentración.
7. Turbina de gas. Ciclo Brayton.
8. Torsión.
9. Circuitos equivalentes de transistores en baja y alta frecuencia.
10. Sistemas trifásicos.
11. Aparatos de medida en mecánica de fluidos.
12. Regresión y correlación.
13. Valoración de puestos de trabajo.
14. Distribución en planta.
15. Equilibrio de la Empresa.